

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA B&B ASOCIADOS CIA LTDA. CELEBRADA EL CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO DEL CANTON MILAGRO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS ONCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL SECTOR EL GUABI, FINCA CAMPO LINDO, VIA RIO CHIMBO, SE REUNE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA B & B ASOCIADOS CIA LTDA. CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTA SEÑOR ING. ROMMEL SANTIAGO BARRERA CRESPO, PROPIETARIO DE TREINTA ACCIONES; DEL SENOR BRYAN DAVID BARRERA CRESPO PROPIETARIO DE DIEZ ACCIONES, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS. SE RESUELVE POR UNANIMIDAD INSTALAR EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A FALTA DEL TITULAR EL SEÑOR ROMMEL SANTIAGO BARRERA CRESPO Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL ECON. CESAR GUSTAVO BARRERA MANJARRES, QUIEN ACTUANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

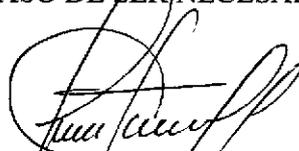
PRIMERO:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 Y LOS INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.

LA JUNTA PASA A DELIBERAR Y RESUELVE POR UNANIMIDAD ABSOLUTA DE VOTOS: 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 Y LOS INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DEL CUAL TRATAR, POR SECRETARIA PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL ACTA, UNA VEZ HECHO SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO DANDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS SOCIOS CONCURRENTES, SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACION, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA, SIENDO LAS DOCE HORAS. F) ING. ROMMEL SANTIAGO BARRERA CRESPO – PRESIDENTE-JUNTA; F) ECON. CESAR GUSTAVO BARRERA MANJARRES – GERENTE GENERAL SECRETARIO.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



ECON. CESAR BARRERA-MANJARRES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



ING. ROMMEL SANTIAGO BARRERA CRESPO
PRESIDENTE - JUNTA



BRYAN DAVID BARRERA CRESPO
ACCIONISTA